

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

OFI INVEST ISR MONETAIRE CT

PARTICIPACIÓN E - ISIN: FROO10738229

ABEILLE ASSET MANAGEMENT - AÉMA GROUPE



Objetivos y política de inversión:

■ Clasificación del OICVM:

Fondo monetario de Valor liquidativo variable (VLV) a corto plazo

■ Descripción de los objetivos y la política de inversión:

- El Fondo tiene como objetivo generar una rentabilidad superior a la del índice €STR capitalizado, una vez descontados los gastos de gestión, procurando a su vez la evolución constante de su valor liquidativo y aplicando un filtro de ISR. No obstante, en caso de tipos de interés del mercado monetario muy bajos que no sean suficientes para cubrir los gastos de gestión o en caso de fuerte subida de los tipos, el valor liquidativo del Fondo podrá sufrir una variación negativa.

- Con el fin de alcanzar el objetivo de inversión, el Fondo invertirá principalmente en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario a tipo fijo, variable o reajutable denominados en euros. Estos títulos podrán estar respaldados, a efectos de cobertura del riesgo de tipos, por operaciones de swaps.

- El universo de inversión del Fondo está constituido por bonos empresariales de tipo fijo, denominados en euros y cuyo emisor tiene una calificación de categoría de inversión.

- Un filtro de ISR *Best-in-Universe*, aplicado a un universo de inversión inicial que incluye los valores que forman parte del índice Bloomberg Barclays Euro Aggregate Corporate, permite seleccionar los mejores operadores del universo de inversión según los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) y excluir en todo momento el 20% de los valores con menor calificación ESG por nuestro proveedor externo MSCI ESG Research. Entre otros criterios ESG analizados, pueden citarse, por ejemplo, las emisiones de carbono, la biodiversidad o la independencia del consejo de administración. Los valores de inversión directa que incluyen los criterios ESG suponen el 90% de los títulos en cartera (porcentaje del patrimonio neto del Fondo sin contar la liquidez). Las ponderaciones entre los pilares E, S y G serán determinados por MSCI ESG Research, en función de los sectores de actividad, bien entendido que MSCI ESG Research podría enfrentarse a ciertas limitaciones metodológicas (problema relacionado con la cantidad y la calidad de los datos ESG por tratar, problema relacionado con la identificación de la información y de los factores pertinentes para el análisis ESG del modelo MSCI ESG Research, etc.). Sin embargo, la sociedad gestora también podrá utilizar una herramienta interna propia de calificación extrafinanciera a disposición del gestor, más concretamente, en el marco del ejercicio de nuestros derechos de voto en las juntas generales y en el diálogo mantenido con las empresas presentes en la cartera. El gestor podrá seleccionar valores o títulos (tales como títulos de deuda o sociedades no sometidas al análisis ESG de MSCI ESG Research), hasta un límite del 10% como máximo del patrimonio, que no cuenten con una calificación ESG.

■ Aspectos esenciales:

- La estrategia de gestión es discrecional por lo que respecta a la asignación de activos y la selección de valores. El Fondo invertirá hasta el 100% de su patrimonio neto en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario. Estos valores estarán principalmente denominados en euros, si bien, hasta un límite del 10% del patrimonio neto podrá estar denominado en otra divisa. En ese caso, se cubrirán sistemáticamente contra el riesgo de cambio.

- Los emisores seleccionados por el gestor podrán ser tanto del sector público como del privado, de la zona euro o de la OCDE. El gestor aplica las disposiciones relativas a la selección de emisores, en particular, limitando el porcentaje de tenencia y la duración máxima para un único emisor en función de su calificación crediticia en el momento de adquisición. Son aptos para la inversión:

- o Todos los títulos de deuda pública.
- o Los títulos de deuda privada cuyo programa de emisión sea igual o superior a 300 millones de euros.

- De acuerdo con la legislación aplicable, los títulos seleccionados deberán tener una alta calidad crediticia y presentarán una calificación igual o superior a BBB en la escala de calificaciones de Standard & Poor's o Fitch, o una calificación igual o superior a Baa3 en la escala de calificaciones de Moody's, o equivalentes según la sociedad gestora. Se especifica que cada emisor seleccionado es objeto de análisis por parte de la sociedad gestora. Para determinar la calificación del emisor, la sociedad gestora puede basarse a la vez en sus propios análisis de riesgo de crédito y en las calificaciones de las agencias de calificación, sin depender automática y exclusivamente de estas últimas.

- Para determinar la calificación del emisor, la sociedad gestora puede basarse a la vez en sus propios análisis de riesgo de crédito y en las calificaciones de las agencias de calificación, sin depender automática y exclusivamente de estas últimas.

- La sensibilidad de la cartera estará comprendida entre 0 y 0,5.

- Ningún título tendrá un plazo superior a 397 días.

- El Fondo se acoge la exención prevista en el punto 7 del artículo 17 del Reglamento de la UE 2017/1131. Por consiguiente, puede invertir, de acuerdo con el principio de diversificación de riesgos, hasta el 100% de sus activos en diferentes instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados de forma individual o conjunta por entidades públicas o semipúblicas nacionales o supranacionales, cuya lista figura detalladamente en el folleto.

■ Índice de referencia:

- El índice de referencia del Fondo es el €STR capitalizado. El tipo €STR (European Short-Term Rate) corresponde al tipo de interés interbancario de referencia calculado por el Banco Central Europeo basándose en los préstamos no garantizados a un día contratados entre entidades financieras. Representa el tipo sin riesgo de la zona euro. Se publica en el sitio web https://www.ecb.europa.eu/stats/financial_markets_and_interest_rates/euro-short-term_rate/html/index.en.html

- El Fondo se gestiona de forma activa. La asignación de activos y la rentabilidad pueden diferir de las de la composición del índice de referencia.

■ Procedimiento de suscripción y reembolso:

- El inversor podrá solicitar la suscripción o el reembolso de sus participaciones, cada día hábil bursátil antes de las 12:30 horas, ya sea en importe, ya sea en número de participaciones, a la entidad centralizadora Société Générale S.A. (32, rue du Champ de Tir - 44000 Nantes - Francia). El valor liquidativo al que se ejecutarán las órdenes de suscripción y reembolso se calcula a partir del precio del día anterior. Sin embargo, este puede ser recalculado en el momento de transmitir las órdenes y su ejecución, para tener en cuenta cualquier acontecimiento excepcional del mercado que se produzcan entretanto. Para las suscripciones y reembolsos que se efectúen a través de otra entidad, se necesita un plazo adicional de procesamiento de estas órdenes para el tratamiento de las instrucciones.

- El valor liquidativo se calcula cada día hábil bursátil en París, excepto los días festivos legales que no sean viernes.

- Para esta participación, se capitalizan íntegramente los importes de reparto.

■ Otra información:

- Se utilizarán instrumentos derivados y títulos que integran derivados para cubrir el riesgo de tipos de interés y de tipo de cambio del Fondo. El riesgo global del Fondo se calcula según el método de cálculo del compromiso.

- La rentabilidad del Fondo es resultado de la evolución del valor de los títulos en cartera.

- Recomendación: el plazo de inversión recomendado es de un día.

Perfil de riesgo y remuneración:

A menor riesgo, potencialmente menor remuneración			A mayor riesgo, potencialmente mayor remuneración			
1	2	3	4	5	6	7

■ Texto explicativo del indicador y de sus principales limitaciones:

- El Fondo pertenece a la categoría de riesgo/remuneración indicada arriba debido al carácter poco arriesgado de las inversiones efectuadas en el mercado monetario y la baja sensibilidad de los instrumentos utilizados.

- Este dato es función de su volatilidad histórica. Los datos históricos, tales como los utilizados en el cálculo del indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. No hay garantías

de que la categoría de riesgo de este Fondo vaya a permanecer inalterable, y podrá variar a lo largo del tiempo. Por último, la categoría más baja no significa que esté «libre de riesgo».

- El Fondo no es objeto de ninguna garantía o protección.

■ Riesgos significativos del Fondo no considerados en su totalidad en este indicador:

- **Riesgo de crédito:** que el emisor de un valor de renta fija que posea el Fondo no pueda seguir pagando los cupones o reembolsar el capital.

- **Riesgo de contraparte:** el participante está expuesto a la quiebra de una contraparte o a su incapacidad de hacer frente a las obligaciones contractuales en relación con una operación extrabursátil.

Para consultar todos los riesgos asociados al OICVM, deberá remitirse al folleto, disponible en el sitio web: www.ofi-invest-am.com

Gastos:

Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los de comercialización y distribución del fondo. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4% máximo*
Gastos de salida	Ninguno

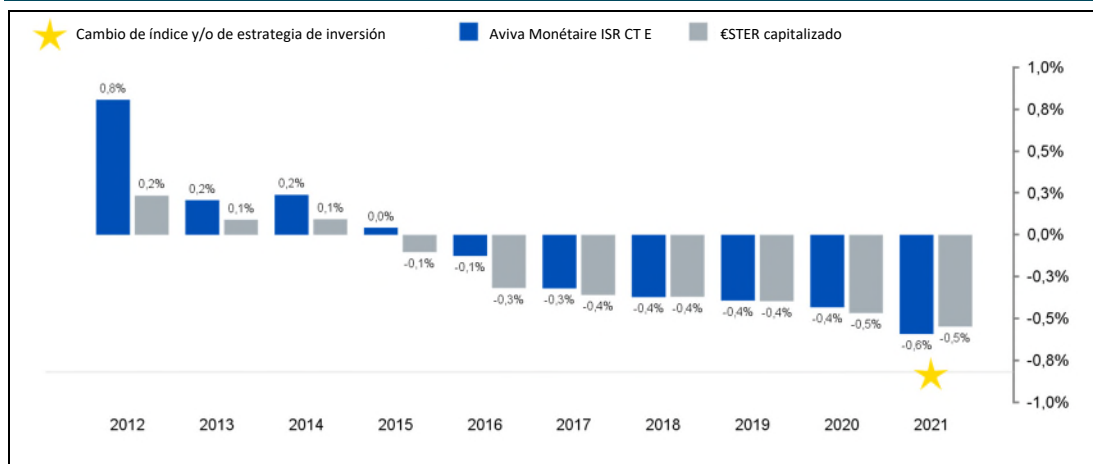
* Para toda suscripción inferior a 100.000 €. Por encima de esa cantidad, ninguno.

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión. En algunos casos, el inversor podría pagar un importe inferior.

El inversor podrá obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos y comisiones» del folleto de este Fondo, disponible en el sitio web www.ofi-invest-am.com.

Rentabilidad histórica:



Advertencias y comentarios:

Esta participación fue lanzada el 27/08/2009.

El cálculo de la rentabilidad presentada se ha realizado en euros con reinversión de los dividendos/cupones. Tiene en cuenta todos los gastos y comisiones.

La rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura ni se mantiene constante a lo largo del tiempo.

Fuente: Abeille Asset Management, Engine Europerformance

A 01/04/2021: cambio de índice de referencia del Fondo, anteriormente el EONIA capitalizado

A 03/10/2022: cambio de nombre del Fondo, anteriormente Aviva Monétaire ISR CT

Información práctica:

▪ **Depositorio:** Société Générale S.A

▪ **Fiscalidad:**

Según el régimen fiscal del inversor, las eventuales plusvalías e ingresos derivados de la tenencia de participaciones del OICVM pueden estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que consulte acerca de ello al distribuidor del OICVM. La legislación tributaria del Estado miembro de origen del OICVM puede incidir en la situación tributaria personal del inversor.

▪ **Dónde y cómo obtener información sobre el OICVM, así como sobre las otras clases de participaciones:**

Los documentos de información (folleto, informe anual, informe semestral), así como la información relativa a otras clases de participaciones, están disponibles, de forma gratuita, en idioma francés, en la dirección de abajo. También pueden enviarse por correo en un plazo de una semana solicitándolo previamente por escrito a:

Abeille Asset Management
Servicio Jurídico
14, rue Roquépine - 75008 París - Francia
contact.juridique.am@ofi-invest.com

▪ **Dónde y cómo obtener otra información práctica, en particular el valor liquidativo:**

El valor liquidativo está disponible en la sociedad gestora, en la dirección que figura arriba, o en el sitio web: www.ofi-invest-am.com.

La Política de remuneración y las posibles actualizaciones están disponibles en el sitio web www.ofi-invest-am.com. Además, pueden facilitarse ejemplares en papel gratuitos previa solicitud por escrito enviada a la dirección que figura arriba.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 3 de octubre de 2022.

Este OICVM está autorizado y regulado en Francia por la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF). Está autorizado para su comercialización en Francia.

La sociedad gestora de carteras Abeille Asset Management está autorizada en Francia y está regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) (n.º GP 97-114).

Abeille Asset Management únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Abeille Asset Management, Sociedad anónima con Consejo ejecutivo y Consejo de supervisión
con un capital de 18.608.050 €, inscrita en el registro mercantil de París con el número 335 133 229. Domicilio social: 14 rue Roquépine, 75008 París